

# FORMULARIO EPIGRÁFICO Y SOCIOLOGÍA FUNERARIA DE ÉPOCA ROMANA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

*Enrique Gozalbes Gravioto / Universidad de Castilla-La Mancha*

## 1. LOS FORMULARIOS EPIGRÁFICOS FUNERARIOS

Como es bien sabido, la epigrafía constituye una fuente esencial para conocer las sociedades del mundo antiguo. La penuria informativa de las fuentes clásicas es bien evidente, incluso en territorios que llamaron la atención de los escritores de la antigüedad, como es el caso de la costa del Campo de Gibraltar; por lo general expresan una imagen mucho más centrada en las tierras que en las personas. Frente al silencio general sobre los habitantes, los epígrafes latinos nos ofrecen briznas de información sobre personajes concretos, cuya gran mayoría serían totalmente desconocidos para nosotros. Por esta razón, en ocasiones se ha planteado el que las colecciones epigráficas constituyen una suplencia, si bien muy parcial y limitada, respecto a la falta de archivos con documentos escritos generados de forma directa por parte de las sociedades romanas, por tanto, de la aparición de personajes concretos.

Entre los epígrafes latinos destacan por su número las lápidas, estelas o cipos funerarios. Son los más numerosos, pero por sí mismos, la información que aportan resulta bastante nimia. Sobre todo, porque responden a unas fórmulas tópicas, estereotipadas, consideradas por lo general sin demasiado valor para documentar la sociedad romana. El formulario epigráfico de los distintos tipos de epitafios se reduce, por lo general, a las siguientes pautas:<sup>1</sup>

- El epitafio puede venir o no encabezado por una apelación a los dioses Manes, que eran los espíritus benevolentes y protectores de los antepasados. Una fórmula que se utiliza con una cierta frecuencia desde finales del siglo I (en su gran mayoría las invocaciones a los Manes son de los siglos II y III).

<sup>1</sup> Vid. sobre todo, R. Cagnat, *Cours d'épigraphie latine*, Paris, 1914, y de forma complementaria, R. Lattimore, *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana (Illinois), 1962; J. E. Sandys, *Latin Epigraphy. An Introduction to the study of Latin Inscriptions*, 2ª ed., Chicago, 1974; L. Storoni Mazzolani, *Inscrizione funerarie romane*, 3ª ed., Milán, 1993; J. M. Roldán, *Repertorio de epigrafía y numismática latinas*, Salamanca, 1969; P. López Barja, *Epigrafía latina*, Santiago de Compostela, 1993.

- La casi totalidad de los epígrafes funerarios recogen el nombre del fallecido y allí enterrado. En unos casos después de la invocación a los Manes, en su ausencia, encabezando el epígrafe, más raramente el nombre aparece después de otro texto en la lápida, como ocurre en algunos casos que veremos.
- Después del nombre del fallecido, que permite en las series un estudio de carácter onomástico, en muchas ocasiones se recoge la edad del fallecido, raramente concretada a meses y días. En todo caso, en la zona que estudiamos esta concreción aparece en dos ocasiones en epitafios de Carteia.
- Después del dato de la edad, en bastantes inscripciones encontramos mención de quien sufragaba y dedicaba la lápida, bien en ejecución de su propio testamento, bien por un colegio funerario, bien (más frecuentemente) su padre/madre, hijo/a, esposo/a, hermano/a, patrono/siervo.
- En caso de no terminar con la alusión anterior, en muchas inscripciones de carácter funerario aparece una tópica fórmula final, por lo general indicando que bajo este epígrafe se hallaba enterrado, con otra alusión de localización, y/o con una apelación general de deseo a que la tierra le resultara leve.

Como queda dicho, se trata de un formulario tópico, pero con notables diferencias en los detalles, en las presencias y en las ausencias de una parte de la información. Diferencias muy acusadas en el terreno regional y, a veces, también en el local (entre poblaciones cercanas). Así depende del formulario concreto impuesto en cada lugar o región, que se exprese en muchas o pocas ocasiones la edad, que se recoja en muchas o pocas ocasiones quien es el dedicante del epígrafe, que se recoja en muchas o pocas ocasiones la invocación a los Manes, o que se utilice como final del epitafio una fórmula o bien otra.

Tener en cuenta estos datos nos puede permitir, al menos en teoría, una aproximación al conocimiento de las sociedades locales hispanas, y a los diferentes influjos culturales. Es cierto que el formulario epigráfico puede deberse tanto a la irradiación de un taller lapicista inicial, como a la influencia e identidad de poblaciones locales, es probable que a la acción combinada de ambos hechos. Por otra parte, una determinada parte del formulario puede responder a unos momentos determinados, como la invocación a los Manes (generalizada sólo desde fines del siglo I), o la fórmula final de deseo de la liviandad de la tierra (desarrollada a partir de mediados del siglo I). Pero el estudio puede aportar datos sobre la sociedad.

Utilizaremos como bases de datos dos trabajos; primero, el magnífico Corpus epigráfico de la provincia de Cádiz publicado, hace una veintena de años, por el profesor Julián González;<sup>2</sup> segundo, el repertorio epigráfico de Baelo publicado posteriormente por un equipo de investigadores franceses.<sup>3</sup>

## 2. LA EPIGRAFÍA FUNERARIA ROMANA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Como principal limitación al trabajo que emprendemos debe considerarse el que la epigrafía latina en la comarca del Campo de Gibraltar no es precisamente numerosa. Unas series epigráficas que comienzan a reflejarse en fechas bastante recientes: todavía en el siglo XIX Ceán Bermúdez afirmaba, de muchas ciudades antiguas de la comarca, que habían dado inscripciones antiguas pero que, en su mayor parte, no habían podido ser leídas. En todo caso, en el Corpus mencionado, eliminando los epígrafes que no tienen carácter funerario, sobre todo los honorarios y los votivos o religiosos, los datos son todavía más

<sup>2</sup> J. González, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982. Las lecturas adoptadas siguen las realizadas por este editor. En todo caso, sobre los avances de la epigrafía latina de Hispania, vid. el volumen de C. Castillo, *Vestigia Antiquitatis. Escritos de Epigrafía y Literatura romanas*, Pamplona, 1997.

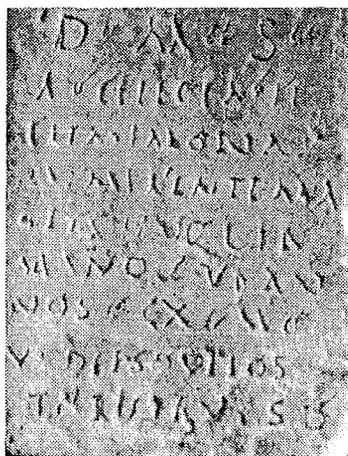
<sup>3</sup> J. N. Bonneville, S. Dardaine, P. le Roux, *Baelo. L'Épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid, 1988.

estrictos, en las inscripciones sepulcrales, las que normalmente se considera de mucho menor valor. En concreto, el material que nos interesa estudiar está reducido a ocho epígrafes funerarios de Carteia,<sup>4</sup> 29 de Baelo,<sup>5</sup> tres de Baesippo,<sup>6</sup> uno de Oba conservada en el Museo Británico,<sup>7</sup> y uno de Barbésula.<sup>8</sup>

Así pues, es un material muy reducido, en la recopilación de González, de 35 epígrafes funerarios, sobre 62 (eliminando tejas y cerámicas), un 56%. Una proporción más baja que en otras zonas, por ejemplo en la misma ciudad de Gades, debido a que las inscripciones honorarias y monumentales aparecidas son más numerosas de lo que suele ser habitual (cuatro en Carteia, seis en Baelo, uno en Baesippo, cinco en Barbésula y cuatro en Obba, es decir 20, lo que supone el 32%).

En contraste, en la recopilación de González, las votivas o religiosas son muy escasas, quedando reducidas tan sólo a cuatro documentos (la mitad de ellos de Carteia).<sup>9</sup> El hecho de que no sean muy numerosos obliga a ser cautos en el alcance de las conclusiones, sobre todo cuando en la muestra tiene un peso que es muy superior al real de la serie epigráfica de Baelo Claudia. Aún y así, algunos aspectos curiosos deberán ser recogidos como hipótesis de trabajo provisionales.

La epigrafía funeraria de Carteia utiliza como soporte en muchas ocasiones un material mucho más barato que en Baelo, como es la piedra arenisca. Este hecho, la textura del propio material, y también la indudable impericia de los lapicistas, produce piezas de una menor calidad, sobre todo en el trazado de las letras. Así lo vemos en este epígrafe, que utiliza las letras capitales rústicas, y que fue descubierto en la ciudad hace más de medio siglo<sup>10</sup> (el fallecido es Germano, aunque su mujer Felicia se menciona primero).



<sup>4</sup> J. González, pp. 58 y ss.

<sup>5</sup> J. González, pp. 32 y ss., publica 22 de ellas (que son las fundamentales) que se completan con otras siete que utilizamos del repertorio de J. N. Bonneville, S. Dardaine y P. le Roux, pp. 57 y ss.

<sup>6</sup> J. González, pp. 49 y ss.

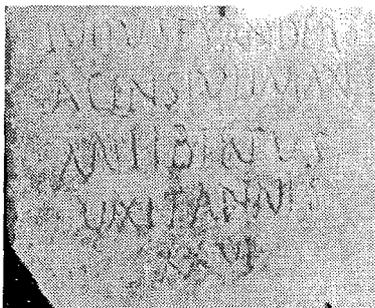
<sup>7</sup> J. González, p. 275.

<sup>8</sup> J. González, p. 57. Las restantes inscripciones son honorarias. No incluimos la cristiana publicada por P. Rodríguez Oliva, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, 1, 1978, p. 224 por ser problemática.

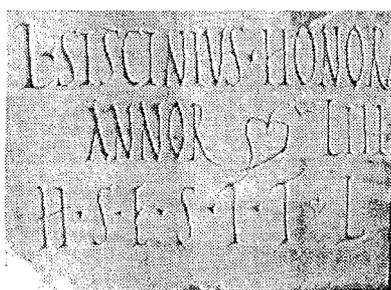
<sup>9</sup> J. N. Bonneville, S. Dardaine, P. le Roux, cuentan para Baelo en su recopilación cuatro inscripciones votivas, dos dedicatorias imperiales, siete dedicatorias en bronce, seis municipales, y contamos 30 funerarias, aparte de 45 fragmentos muy pequeños, imposibles de clasificar con seguridad. Ello supone en torno al 60% de epígrafes funerarios.

<sup>10</sup> El epígrafe fue publicado por C. Pemán, *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, 2ª ed., Madrid, 1954, p. 36, si bien con una lectura deficiente, rectificada por J. González, p. 26.

Pero el empleo de las letras descuidadas y toscas también se produce cuando el material es el de tipo noble por excelencia, como vemos en este epígrafe, una placa en mármol publicada en su día por Rodríguez Oliva.<sup>11</sup>



Ello contrasta, naturalmente, con la epigrafía funeraria de Baelo, normalmente en placas de mármol de buena calidad y, sobre todo, con un trabajo muy cuidado en el trazado de las letras. El taller lapicista es de mucha mejor calidad en sus producciones, como vemos en este ejemplo de letras elegantes, del tipo capitales actuarias, que fue publicado en su día por Pierre Paris.<sup>12</sup>



### 3. CULTO A LOS MANES

El culto a los dioses Manes está presente en 15 de los epitafios, lo que supone en torno al 38%. Así lo encontramos en cuatro de los ocho epígrafes funerarios de Carteia, en ocho de los 29 de Baelo, en dos de los tres de Baesippo, y en el único conocido de Barbésula. Por el contrario, no aparece en el único epitafio de la ciudad de Oba. Los datos reflejan, por tanto, que en una fuerte proporción los habitantes de la actual comarca, en época imperial romana, deseaban enterrarse bajo la protección de los dioses benevolentes, que cuidaban de su alma.

Todos los intentos de correlacionar el culto a los Manes con otras variantes, como el sexo o la edad del fallecido, han chocado con la realidad estadística. También en esta zona, no hay diferencias sensibles: el culto se produce tanto entre hombres como entre mujeres, con una proporción similar en cada caso. Hay muchos más hombres, pero también es producto de que los mismos están mucho más atestiguados en una proporción similar.

<sup>11</sup> P. Rodríguez Oliva, "Novedades de epigrafía Baetica", *Jábega*, 25, 1979, p. 19; J. González, p. 63.

<sup>12</sup> P. Paris *et alii*, *Fouilles de Belo, II*, Burdeos, 1926, p. 138.

La cifra de invocación en sí misma no es demasiado significativa, desde la consideración de un tópico, pero las proporciones de uso de la fórmula varían mucho de unas zonas a otras de Hispania. El culto a los Manes se manifiesta, por lo general, muy fuerte en la Bética, en donde su uso oscila entre el 35 y el 45%, en el cuadrante N.O. de Hispania, con uso superior al 50%, mientras es muchísimo más reducido en regiones del interior peninsular (Albacete y Cuenca), y sobre todo en la zona valenciana, donde no supera el 20%. Vemos, por tanto, el uso en la zona del Campo de Gibraltar de una forma bastante generalizada de la invocación a los Manes.

Por otra parte, esta cifra relativamente alta del uso de la fórmula no tiene sus paralelos cercanos. Entre los 338 epígrafes funerarios de la ciudad de Gades, la invocación a los Manes aparece en 60, lo que supone un escaso 17'7%. En el resto de la provincia gaditana, sobre 53 epitafios la fórmula aparece empleada en 16 casos, lo que representa el 30%. La diferencia es muy fuerte respecto a la capital del Convento jurídico, y con la que podían suponerse mayores relaciones.<sup>13</sup> Por el contrario, el uso de la fórmula se produce en proporciones mucho más cercanas a las características en otros territorios, como son los Conventos jurídicos Hispalense y Astigitano, sobre todo en el primero de ellos.

A esta especificad epigráfica, respecto a la capital conventual cercana, debemos unir otro elemento más significativo. El culto a los Manes se produce se produce a partir de dos grandes variantes, aparentemente de escasa relevancia. La primera de ellas es la invocación simple a los Manes, con las siglas bien conocidas de *D(iis) M(anibus)*, en otras ocasiones con un desarrollo literario más amplio, como *Dis Manibus*. Pero en otra muchas ocasiones se alude al carácter sagrado de la invocación y de la propia tumba, en siglas *D(iis) M(anibus) S(acrum)*.

Hace ya bastantes años, en una primera valoración sin continuación posterior en nuevos estudios, José Vives detectó la muy nítida diferenciación regional del uso de las dos fórmulas. Así la mención del carácter sagrado, el *DMS*, predominaba de forma aplastante en la Bética y en la Lusitania, al igual que en la zona de Castilla-La Mancha (de forma más vacilante). Por el contrario, la fórmula *DM* aparecía en una proporción mucho más fuerte en Tarraco, en Valencia, y en toda la zona costera de la Citerior. A su vez, el *DMS* predomina en la Italia más meridional y Norte de África, mientras el *DM* predomina de forma total en las Galia, Italia septentrional y central, y en la ciudad de Roma.<sup>14</sup>

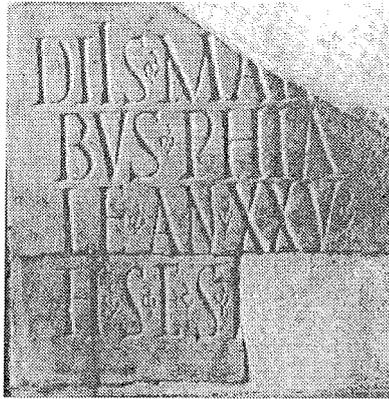
En este sentido, el caso de la epigrafía latina del Campo de Gibraltar vuelve a plantear una curiosa variante. En Carteia se mantiene la lógica que podía esperarse, puesto que de cuatro invocaciones hay tres con *DMS* y sólo una con *DM*. En Barbésula el único caso documentado es con *DMS*, mientras en Baesippo hay 1 con *DMS* y otro con *DM*. Ya es una proporción muy fuerte, puesto que en Andalucía la fórmula *DM* sólo aparece en casos excepcionales, pero podría deberse a una simple casualidad.

Por el contrario, en Baelo encontramos tan sólo una caso con *DMS*, dos con *DM*, y los restantes con un desarrollo literario pero sin referencia al carácter sagrado: *Diis Man(i)bus*, *Dis M(ani)bus*, *Dis Manibus*, *Diis Manibus*, *Diis Manibus*. Así pues, siete casos con *DM* y tan sólo una con la referencia a lo sacro. Es decir, de 15 epígrafes, nada menos que el 60% son *DM* (en siglas o en desarrollo literario), mientras sólo el 40% son *DMS*. Por otra parte, el desarrollo literario, como vemos en estos ejemplos, marca una evidente especificidad del taller epigráfico baelonense. A ello debemos unir la calidad de sus producciones, lo que supone una formación especializada exterior.

<sup>13</sup> M. Pastor Muñoz, "Los dioses de los difuntos en la Bética romana: ¿miedo o respeto?", en el Congreso *Millennium: fear and Religion*, el documento está disponible en la Red en la dirección <http://www.uil.es/congresos/commirel/PASTOR.htm>. Utiliza los epitafios contenidos en la primera edición del CIL, a partir de un trabajo inédito anterior de R. Lázaro Pérez, señalando que el uso de la invocación a los Manes aparece en el 34'5% en el convento Astigitano, en el 47% en el Hispalense, en el 30'5% en el Cordubense, y en el 19'5% en el Gaditano.

<sup>14</sup> J. Vives. "Características regionales de los formularios epigráficos romanos", *Actas del Primer Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 1958, pp. 485-492.

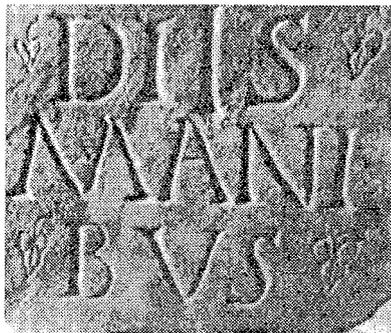
En este primer epígrafe podemos observar, en una placa, la fórmula inicial con desarrollo literario, sin la atribución del carácter sagrado de los Manes; la fallecida, Phiale, contaba con 25 años de edad.



Este segundo epígrafe presenta la peculiaridad de representar nuevamente la misma fórmula pero en la tumba de la familia de los Manilios.



En fin, como vemos en las inscripciones siguientes, en Baelo era característico la no mención del carácter sacro de los Manes, así como la expresión literaria más o menos completa de sus nombres, como en esta placa de mármol



O también en la tumba individual de este personaje, Caius Calpurnio Honorato, que falleció con 37 años de edad.



En suma, si las cifras del culto se relacionan muy claramente con la zona del Guadalquivir (Sevilla y Córdoba), incluso con la zona de Málaga, pero no precisamente con la ciudad de Gades, el predominio de la simple invocación a los Manes (sin una consagración especial) escapa no sólo de Gades sino también del ambiente de las grandes urbes del interior de la Bética. No deja de ser curioso el que, como excepción en el panorama africano, e incluso de la Tingitana, en la epigrafía funeraria de Tingi (Tánger) exista un equilibrio en el uso de la fórmula *DMS* y *DM*. Dado que Tingi tuvo estatuto municipal muy anteriormente a Baelo, alcanzando incluso el de colonia romana, sugerimos la posibilidad de que estos influjos se recibieran de los colonos itálicos allí asentados. En todo caso, el desarrollo literario de lo fórmula, pocas veces expresada en siglas, marca una curiosa variante local.

#### 4. USO DE LA FÓRMULA FINAL

El carácter tópico de la misma parece indiscutible. Como ya detectara Vives, hay dos grandes tipos de fórmula final de carácter reiterado:

- La simple referencia al *H(ic) S(itus) E(st)* indica que el lugar contienen los restos del difunto. Esta fórmula única, sin la siguiente, predomina en Tarraco y en la zona valenciana, en las Galias y en Italia.
- La fórmula del deseo de que el fallecido descanse en paz, el *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*, que la tierra te resulte leve, que puede ir sola o en desarrollo completo a c-
- Continuación del *HSE* mediante la fórmula final de la liviandad de la tierra. Su predominio es evidente en Lusitania y, sobre todo, en la Bética. Es muy escaso en el Norte de África, excepto en la ciudad de Tingi.

En la zona del Campo de Gibraltar detectamos los siguientes datos:

1. En Carteia, de ocho epígrafes funerarios, dos emplean la fórmula *HSESTTL*, uno la más abreviada de *STTTL* y dos la *HSE*. Vemos, por tanto, un cierto equilibrio, en un número escaso para obtener conclusiones definitivas.
2. En Baelo entre 29 epígrafes funerarios hay 13 con la fórmula completa, a la que deben unirse un caso más de *STTL*. Por el contrario, tan sólo en tres casos aparece el simple *HSE*. Vemos un ejemplo de la fórmula final completa en esta sencilla placa funeraria, perteneciente a Felicula, una mujer que falleció con 60 años.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Una variante que aparece en dos lápidas, J.N.Bonneville, S.Dardaine y P. le Roux, pp. 57 y 58, respectivamente, incluye una *R* con mención de ruego: *T(ibi) T(erra) R(ogo) L(evis)*. Otro epitafio, p. 68, incluye taxativamente *T(e) R(ogo) P(raeteriens... T(erra) L(evis)*. Este tipo de ruego piadoso es la invocación más frecuente, fuera del formulario más típico, en Hispania; R. Hernández Pérez, *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia, 2001, p. 245, que lo señala como típico de la Bética.

3. En el resto de casos, en Baesippo de tres epígrafes hay dos con el *HSESTTL*, en Oba también el único caso, mientras en Barbésula no hay este tipo de final.
4. En total, de 22 casos atestiguados, hay sólo cuatro con el *HSE* y 18 con variantes de la más completa deseando la liviandad de la tierra para el fallecido.

Estos datos señalan que es característica del formulario epigráfico funerario de la zona la apelación completa final, aludiendo a que el lugar contiene la tumba, pero además con el deseo de la liviandad de la tierra. Aparte de las relaciones con Tingi, por ser ese un caso más excepcional en África, el hecho es común con todo el territorio gaditano, incluida la capital, pero también con Huelva, Sevilla, Córdoba y en general, toda la Bética.

## 5. MENCIÓN DEL DEDICANTE

Las series epigráficas hispanas muestran notables diferencias según territorios concretos, mientras en unos son frecuentes la mención del dato, en otros solamente se realiza en casos excepcionales. Es evidente que este último es el formulario epigráfico utilizado en la zona del Campo de Gibraltar. Un ejemplo al respecto de esta mención del dedicante lo encontramos en este epígrafe de Baelo, en el cual la primera que aparece mencionada es la dedicante, Cornelia Phoebas, madre de la fallecida, que es Aemilia Optata.



Esta escasez de la mención del dedicante es muy evidente. Así, en Carteia se especifica tan sólo en dos ocasiones, una para señalar que el fallecido mismo ordenó la construcción de la tumba para sí y los suyos (*sibi et suis*), mientras en otro caso fue la esposa (viuda) quien le dedicó el epígrafe y tumba a su marido. En Baelo, de los 29 epígrafes tan solo se menciona el dato en tres ocasiones, de las que dos pertenecen a la madre del fallecido, y una al liberto. En Oba, el único epígrafe indica que lo construyó para sí y los suyos, mientras en Baesippo, al fallecido le dedicaron el epitafio su esposa y su hijo. Así pues, siete dedicatorias reflejadas sobre un total de 42, lo que supone un escaso 17%. Eso sí, se cumple lo que se ha detectado en general: los dedicantes de los epitafios, en una fortísima proporción, pertenecen a la parte más nuclear y reducida de la familia.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Por este orden, dedicatorias de padre/madre o ambos a hijo/a, dedicatorias de esposa/a, dedicatoria de hijo/a a padre/madre; R. P. Saller y B. D. Shaw, "Tombstones and Roman family relations in the Principate: civilians, soldiers and slaves", *Journal of the Roman Studies*, 74, 1984, pp. 124-156.

Los paralelos al respecto no faltan y, además, de forma lógica en distribución regional. Las cifras difieren mucho de las de la Baeturia (zona de Huelva), donde el dato lo expresan algo más del 50%. Por el contrario, es similar al caso de la ciudad de Gades, que menciona muy poco la identidad del dedicante, a la zona sevillana, a la colonia de Astigi (Écija), y al territorio de su convento jurídico. Por el contrario, se separa de lo mucho más corriente de la indicación de este dato en la epigrafía de la Hispania Citerior, incluida la zona de Jaén. Como curiosidad de las cercanías de los formularios epigráficos, en la colonia norteafricana de Tingi la mención del dedicante es todavía más excepcional que en el Campo de Gibraltar. Y ello cuando en su provincia, sobre todo en Volúbilis, es muy frecuente esa mención. Es éste otro elemento que acerca, aparentemente, el formulario epigráfico de Tingi al de Baelo y otras ciudades del Campo de Gibraltar.

En todo caso, de seguir este formulario en la comarca lo que es más característico en el conjunto de Hispania, el mayor número de los dedicantes vienen representados por los padres (especialmente por la madre), seguido de las dedicatorias de epígrafes funerarios entre esposos (en un número relativamente similar), y después de los hijos (más los hombres que las mujeres, y más a los padres que a las madres).

### 6. EL REFLEJO DE LA EDAD DEL FALLECIDO

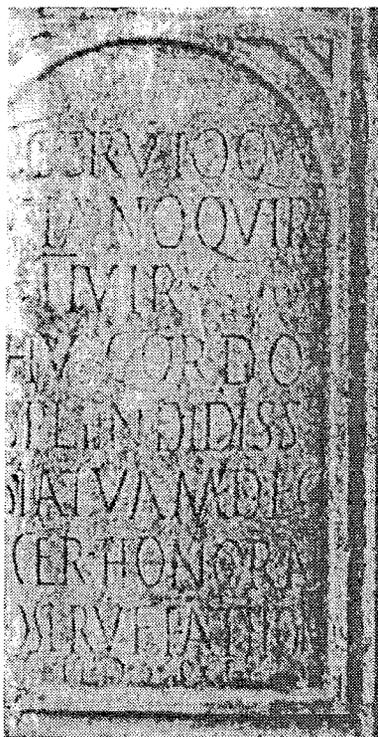
En la epigrafía funeraria hispana de época romana es uno de los datos que se consignan con más frecuencia. No es así en todas las colecciones epigráficas: por ejemplo, en la zona de Murcia se recoge en escasísimas ocasiones (lo que impide calcular las mortalidades medias). Sin embargo, en la Bética se consigna en una fuerte proporción que supera ampliamente el 50%. Así lo es también en la ciudad de Gades (el 68%), aunque en el resto de la provincia gaditana la proporción es mucho menor (41'5%). En la colonia romana de Tingi, en la otra orilla, la proporción es particularmente fuerte: el 80%.

En la zona del Campo de Gibraltar las edades la recogían 27 de los fallecidos, lo que significa el 64% del total. Ello significa que dos de cada tres fallecidos con lápida tenían en la misma mencionada la edad. Este aspecto del formulario inserta también el caso local dentro del panorama general más cercano, con una evidente indicación de identidad de formulario epigráfico.

### 7. SOCIEDAD Y ONOMÁSTICA

Dos grupos diferentes se han identificado en los epígrafes latinos respecto al nombre. En una parte de ellos, el nombre del fallecido aparece en nominativo, fórmula que predomina en la Bética y en la Lusitania. Por el contrario, en la zona de Tarraco y su esfera de influencia más cercana, el nombre del fallecido aparece en dativo. El repaso de la serie epigráfica del Campo de Gibraltar señala el absoluto predominio de la expresión del nombre en nominativo, tanto en los hombres como en las mujeres. Es el caso contrario al que vemos en las inscripciones honorarias, pues en las mismas la dedicación a un personaje obliga a la expresión de su nombre en dativo. Como un magnífico ejemplo al respecto, tenemos el cipo de mármol de Barbésula; en el mismo se señala que el honrado es G(aio) Cervio Quintiano, duunviro del municipio, a quien el Ordo municipal había aprobado la erección de una estatua, y cuyo padre aceptó el honor y lo pagó a su costa (por cierto, que las letras finales, que indican que la pagó su padre, parecen añadidas con posterioridad).

En general, los epígrafes funerarios romanos representan sectores relativamente amplios de la población, aunque por lo general con una representación mucho mayor de los sectores altos y medio-altos. En ocasiones se refleja la profesión del muerto, pero no es el caso de la zona que estudiamos. En todo caso, aquí tenemos la presencia del modo de producción esclavista, que se manifiesta en dos personajes: el liberto que era *agens*, llamado Julio Evander y que falleció en Carteia, y el liberto, que era *sevir* (sacerdote) del culto imperial, que falleció en Baelo.



En lo que se refiere a los aspectos onomásticos, que evidencian el avance de la romanización, o la pervivencia indígena, en Carteia vemos entre los hombres un notable equilibrio: tres mantienen el simple nombre de tradición indígena, otros dos incorporan el *duo nomina*, propio del avance hacia la romanización, mientras otros tres tienen la *tria nomina*, de la ciudadanía romana. Este equilibrio se rompe de forma notable en Baelo, en donde más del 80% de los hombres portan ya la *tria nomina*, lo que evidencia una intensa romanización.<sup>17</sup>

Entre las mujeres, estas diferencias se marcan entre el simple nombre o el uso de la *duo nomina*. En Carteia predomina el sistema duonominial, mientras, por el contrario, en Baelo hay un equilibrio entre ambos sistemas.

En resumen, en el sistema onomástico del Campo de Gibraltar observamos que el 60% de los hombres atestiguados en la epigrafía funeraria tienen la *tria nomina*, mientras el sistema duonominial alcanza al 60% de las mujeres. Este hecho puede interpretarse como avance de la romanización y, en efecto, es un indicio al respecto. Pero también lo es, sin duda, a que los personajes que aparecen mencionados en la epigrafía conservada pertenecen a capas relativamente acomodadas de la sociedad.

<sup>17</sup> J. N. Bonneville, S. Dardaine y P. le Roux, op.cit., pp.127 y ss., dedican el capítulo X a "La société municipale: épigraphie et mentalités", ocupándose de los aspectos onomásticos en Baelo.

## 8. LA PROPORCIÓN DE HOMBRES Y DE MUJERES

De los 42 casos estudiados, en 35 de ellos se puede establecer el sexo de los fallecidos. En Carteia, de los ocho casos hay siete hombres y sólo una mujer, en Barbésula y en Oba los únicos casos son hombres, en Baesippo los tres fallecidos son hombres, mientras en Baelo hay 15 hombres y siete mujeres.<sup>18</sup> Todo ello marca una muy evidente desproporción puesto que hay 27 hombres respecto a solamente ocho mujeres. Ello significa que los hombres son nada menos que el 77%. Puede ser una curiosidad estadística, pero el número de piezas es suficiente como para señalar una baja probabilidad de que fuera tan acusada la desproporción.<sup>19</sup>

Es cierto que, en general, en la epigrafía funeraria de época romana los hombres son algo, bastante o muchísimo más numerosos que las mujeres. Se trata de un hecho general, muy perceptible en regiones del interior peninsular. Pero la desproporción, por lo general, es muchísima menor en la Bética y, sobre todo, en las zonas costeras. Por ejemplo, en la ciudad de Gades hemos contabilizado en la epigrafía funeraria un total de 171 hombres y 157 mujeres, cifra bastante equilibrada.

Dos explicaciones se han ofrecido al número siempre más bajo de mujeres en los epitafios. La primera de ellas es de carácter demográfico: las mujeres serían mucho menos numerosas, debido a que los infanticidios, mortalidad infantil, exposición de niños, y muertes en el primer embarazo, afectarían muy duramente. La segunda no niega un cierto grado de incidencia de lo anterior, pero fundamentan el factor básico en el papel subsidiario de la mujer en la sociedad. En vida estaba postergada y ello tenía su evidente reflejo en los sentimientos después de muerta, puesto que a todos no se les ponía inscripción en su tumba. Este hecho de postergación de la mujer en las lápidas funerarias parece muy evidente en el Campo de Gibraltar. Presenta una notable diferencia a este respecto con lo que suele ser corriente en la Bética, que es un número relativamente equilibrado de hombres y mujeres en los epitafios.

## 9. LAS EDADES DE DEFUNCIÓN

Como hemos visto con anterioridad, uno de los rasgos distintivos de la epigrafía funeraria en la zona es la alta proporción en la que se refleja en la lápida la edad del difunto. El hecho de que los epígrafes funerarios mencionen la edad de los fallecidos ha conducido a muchos investigadores a señalar la posibilidad de reconstruir aspectos de tipo demográfico, especialmente los que se refieren a la esperanza de vida en la época romana.<sup>20</sup> En contra del optimismo de este punto de vista se han argumentado bastantes datos en contra que corrigen, y mucho, el planteamiento inicial.<sup>21</sup> De ellos hay al menos dos que pueden afectar a la veracidad del estudio realizado:

- La ausencia absoluta de la mortalidad infantil. Está claro que a los niños, salvo excepciones, no se les ponía epígrafe funerario, por el contrario, eran enterrados aparte, en tumbas de tipo diferente.

<sup>18</sup> En el conjunto de la epigrafía de Baelo, contando no sólo la funeraria, J. N. Bonneville, S. Dardaine y P. le Roux, p. 129 destacaban que tan sólo aparecían 13 mujeres.

<sup>19</sup> De acuerdo con los ajuares, en la necrópolis Sureste de Baelo se evidencia la existencia de pocas mujeres; J. Remesal, *La necrópolis Sureste de Baelo*, Madrid, 1979.

<sup>20</sup> Sobre todo ha defendido este análisis, R. Etienne, "Démographie et Épigraphe", *Atti del III Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1959, pp. 415-424. El análisis estadístico de la epigrafía aplicado a sectores sociales puede verse también expuesto en G. Pereira Menaut, "Problemas de la consideración global de las inscripciones epigráficas latinas", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 9, 1973, pp. 125-152; J. Aguilera y otros, "Aplicación de la inferencia estadística a las inscripciones epigráficas latinas para la determinación de su representatividad", *Actas de las Primeras Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas. I. Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1975, pp. 251-265; Vid. también las propuestas metodológicas en VVAA, "Applications a l'épigraphe des méthodes de l'Informatique", *Antiquités Africaines*, 9, 1975, pp. 7-151.

<sup>21</sup> L. Henry, "L'âge du décès d'après les inscriptions funéraires", *Population*, 1959, pp. 327-329; H. Hopkins, "On the probable structure of the Roman Population", *Population Studies*, 20, 1966, pp. 245-264, y para un caso cercano, A. del Castillo, "Algunas anotaciones demográficas sobre Cádiz en los primeros siglos del Imperio Romano", *Hispania*, 38, 1978, pp. 235-256. En todo caso, sobre las cuestiones que apuntamos resulta básico el libro de P. Salmon, *Population et dépopulation dans l'Empire romain*, Bruselas, 1974, pp. 76 y ss.

- El redondeo en la edad, que muestra un desconocimiento de la edad real. Este redondeo se detecta en la fuerte proporción de las edades que acaban en 0 ó en 5.

Este segundo elemento es cierto, pero los errores al alza y a la baja tenderían a equilibrarse. Mucho más seria es la ausencia de la mortalidad infantil, de un lado, la selección social, el epitafio era un gasto que una buena parte de la población intentaba evitar, y la menor proporción de las mujeres. Pese a todo, alguna indicación ofrecen los datos, aunque este tipo de estudios, a mi juicio, tienen mayor validez cuando las muestras son más grandes.

Las edades de defunción que tenemos documentadas son las siguientes:

- En Carteia tenemos cuatro hombres, fallecidos con 11, 23, 26 y 60 años, y una mujer con 37 años. Hay otra edad de un hombre, en el cual se recogen los años y los meses, pero la cifra ha desaparecido por rotura.
- En Baelo encontramos una gran cantidad de edades. De las mujeres sólo cuatro, las fallecidas con 20, 30, 34 y 60 años. De los hombres, los fallecidos con 21, 25, 30, 37, 37, 40, 49, 50, 53, 62, 68 y 70 años.<sup>22</sup>
- En Oba tenemos un edad única, los 60 años con los que falleció un hombre.
- En Baesippo tenemos las edades de dos hombres, que fallecieron el primero con 30 años y el segundo con 43.

¿Qué conclusiones podemos adoptar en esta muestra? En primer lugar, es indudable la existencia de un redondeo en las edades. De ellas, nada menos que 10 terminan en 0 y en 5, lo que supone una proporción más del doble de la normal. Por otra parte, el redondeo parece que está más atestiguado en Baelo que en Carteia, pero ello puede ser mero producto de la casualidad.

Respecto a las etapas de máxima mortalidad, la primera aparece reflejada entre los 30 y los 39 años, seguida de otros dos momentos: entre los 20 y los 29, y entre los 60 y los 69. Suponiendo que la mortalidad no se refleja con anterioridad a los 20 años (hay un solo caso), podemos observar que de aquellos que alcanzaban esa edad morían al menos la mitad entre los 21 y los 39. Los que superaban esta edad, que no debían ya ser muchos de los nacidos, tenían ya bastantes probabilidades de alcanzar o superar los 60 años de edad. Por el contrario, en el Campo de Gibraltar no están atestiguadas en la epigrafía personas especialmente longevas (con más de 80 años), como aparecen en otros lugares.

La edad media de defunción, muchas veces confundida con la “*esperanza de vida*” por parte de los investigadores, es de 40 años y 6 meses. Pese a lo relativo de este dato no podemos menos que destacar que esta edad media coincide a grandes rasgos con la de los epitafios del Gades romano, que es de 39 años y 1 mes. Y también es coincidente con la edad media que se recoge normalmente en la mayor parte de los resultados de edades en la Bética. Ello significa que el resultado de las edades en esta comarca, pese al escaso número de muestras, es coherente con otros datos. De hecho, en el panorama del Occidente romano, y dejando aparte los casos incoherentes por extremos de la ciudad de Roma, con una mortalidad media a edades muy bajas, o del África proconsular y Numidia, con una mortalidad en edad muy elevada, todas las cifras provinciales oscilan entre los 31 y los 35 años, teniendo Hispania las cifras más altas (en torno a 37-38 años).

¿Era ésta la esperanza de vida al nacer en época romana?. Aquí tenemos que hacer una llamada frente al excesivo optimismo. La edad más reducida que aparece documentada es 11 años, y de aquí da un salto hasta los 20. No hay niños, y ello en una sociedad de tipo antiguo en la que sabemos, perfectamente, que existía una elevadísima mortalidad infantil. Mucho más

<sup>22</sup> No incluimos el epígrafe publicado por J. N. Bonneville, S. Dardaine y P. le Roux, p. 61, pues la edad XX venía precedida quizás por otra X; el epígrafe de la p. 64, en que la edad L venía acompañada de otros números. En todo caso, suponiendo 30 y 55 años hipotéticos, la media de 42,5 años no alteraría prácticamente el resultado. Por el contrario, la edad del personaje masculino de 50 es la del epígrafe hasta entonces inédito de la p. 58.

coherente parece otra conclusión diferente: como sólo aparecen a partir de los 20 años, podemos aproximarnos a la conclusión que la esperanza de vida que tenían los que sobrevivían era la de alcanzar los 40 años, es decir, vivir otros 20 años más.<sup>23</sup>

Por otra parte, si esta interpretación resulta válida, aplicando un modelo demográfico antiguo podemos hacer cierta aproximación. Todavía en la Francia del siglo XVIII, de cada 1000 nacidos sólo sobrevivían 767 al primer año, y hasta los 20 años sólo llegaban 502: justo la mitad. Este hecho parece señalar que si hablamos de "esperanza de vida" al nacer, y en esto están de acuerdo la mayoría de los expertos, ésta no superaba los 25 años. Por el contrario, otros autores son algo más optimistas y fijan la reducción de 1/5 o de 1/6 a la edad. En este caso, la esperanza de vida se situaría en torno a los 32 años.

En todo caso, algunos investigadores han señalado que la ausencia de la mortalidad infantil, y la escasa presencia de la mortalidad anterior a los 20 años, hacen que los datos únicamente sean válidos a partir de esta edad. Sin duda, este planteamiento tiene algunos datos a favor. A partir de estos cálculos, excluyendo las edades anteriores a 20, se podría calcular la esperanza de vida de aquellos que alcanzaran esa edad. En este caso, excluyendo los anteriores a 20, la edad media de defunción es de 22 años. Ello significa que, en teoría, los que alcanzaban los 20 años tenían una esperanza de vida suplementaria de 22 años. Un dato que, justo es señalarlo, suele aparecer con mucha frecuencia en los estudios al respecto en diversas zonas de Hispania.

### 10. DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Otro dato interesante podemos obtenerlo del análisis por separado de la edad media de mortalidad en hombres y en mujeres. No obstante, la validez de este dato queda muy disminuido por la extraordinaria escasez de la muestra de las mujeres. En todo caso, la mortalidad media masculina queda fijada en los 41 años y 8 meses, mientras la femenina aparece en los 30 años y tres meses. Como podemos observar, existe una diferencia muy acusada, en torno (incluso superior) a los 10 años.<sup>24</sup> Sin duda una diferencia tan elevada viene provocada por la distorsión que hace nada representativo, por su bajo número, el dato referido en concreto a las mujeres.

Lo curioso no está tanto en la diferencia como en que se trata de un hecho que es regla casi general en las colecciones epigráficas. No se produce en la ciudad de Gades, aunque aquí la diferencia es de muy pocas décimas. En el resto de la provincia de Cádiz hemos calculado poco más de 2'5 años de edad en los hombres que en las mujeres. Y este hecho se repite en casi todos los casos: la media de la península Ibérica marca unas diferencias en torno a los tres años.

¿Son relevantes estas diferencias? Creemos que lo son por la contundencia con la que se repiten, y no sólo en Hispania sino en todo el mundo romano. El dato en esta comarca es de alcance relativo, dado que el bajo número de epitafios femeninos lo hace discutible. No obstante, pertenece a las tendencias generales, a partir de las cuales puede suponerse que la mujer romana vivía entre 2 y 4 años menos que los hombres. El hecho pertenece a la lógica, por un mayor grado de sufrimiento (por ejemplo, matrimonios con unas edades muy tempranas, entre 12-14 años), por mayores riesgos para la salud con los embarazos y partos... Así pues, la diferencia actual (la mujer tiene en los países desarrollados una esperanza de vida algo más alta que los hombres) se producía pero a la inversa, como, por otra parte, ocurrió hasta el siglo XIX.

<sup>23</sup> En este sentido, la defensa de este criterio como válido y no el de la llamada "esperanza de vida", en el nacimiento, C. García Merino, *Análisis sobre el estudio de la Demografía en la antigüedad y un nuevo método para la época romana*, Valladolid, 1974.

<sup>24</sup> La "esperanza de vida" a los 20 años, en el criterio antes expuesto, es de 43'2 años para los hombres (23'2 años suplementarios de vida), y de 36'2 años para las mujeres (16'2 años suplementarios de vida). Aquí las diferencias son de 7 años.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado con la serie epigráfica funeraria del Campo de Gibraltar, como hemos visto, aporta un volumen importante de documentación. Insistimos, no obstante, en que los datos conseguidos son provisionales, debido a que la muestra no es muy alta, pero sí resultan indicativos de unas tendencias determinadas de la información disponible. Podemos resumir estas conclusiones en las siguientes:

1. Los formularios epigráficos son algo diferentes en Carteia y en Baelo. Lo que conocemos en el momento actual nos habla de dos oficinas epigráficas muy distintas, con unas producciones de mucha mayor calidad en Baelo.
2. El formulario epigráfico de la zona muestra, sobre todo en Baelo, algunas peculiaridades dignas de reseñar. Tiene diferencias con el de Gades, es más común con el de la zona de Hispalis e Itálica, pero sobre todo parece tener fuertes paralelos en el de Tingi, lo que parece un indicio sobre las intensas relaciones entre las dos orillas del Estrecho.
3. La sociedad reflejada en la epigrafía indica un grado avanzado de romanización, pero los que están documentados son, en su mayoría, sectores altos y medio-altos de la sociedad: ello explica la frecuencia del uso de *tria nomina* masculina en Baelo, y en general de *duo nomina* entre las mujeres.
4. La proporción de las mujeres es ínfima entre aquellos a los que se dedicaron un epígrafe funerario. Este hecho es general en la epigrafía antigua, mucho más reducido en la Bética, pero en la comarca aparece de forma muy acusada. En general se trata de una muestra del papel subordinado de las mujeres, que se expresa en los sentimientos *post mortem*.
5. No es corriente la indicación del dedicante de la lápida. En todo caso, cuando se hace, sigue los parámetros normales en Hispania y en el Occidente romano, y responden de forma muy señalada a los miembros más centrales del núcleo familiar (esposos, padres e hijos).
6. Respecto a las edades de defunción, las mismas tienen un valor relativo, por silencio de la mortalidad en las primeras edades, y por la selección social de los que aparecen reflejados. En todo caso, la edad media de defunción que aparece, poco más de 40 años, es idéntica a la de la Bética, en general, y a la ciudad de Gades, en particular.
7. Estos datos permiten realizar proyecciones demográficas, pero siempre con un valor que es muy relativo, con modelos distintos para cada investigador. En todo caso, parece razonable considerar que las mujeres vivían unos años menos que los hombres, y también es muy dudoso que la real "*esperanza de vida*" al nacer superara en mucho los 25-27 años.
8. Si los datos sobre "*esperanza de vida*" son ilusorios, más cercanos a la realidad parecen los cálculos referidos a la mortalidad a partir de los 20 años. En este caso, la media de edad de fallecimiento de los que alcanzaban esa edad aparece fijada en 42 años, nuevamente con mayor longevidad en los hombres.